



**CON LA ESPERANZA, SIN PREJUICIOS Y SIN MIEDOS, LAS PERSONAS
MIGRANTES VOTAMOS APRUEBO, ESTE 4 DE SEPTIEMBRE**
Coordinadora Nacional de Inmigrantes de Chile.

En la Coordinadora Nacional de Inmigrantes estamos comprometidos/as con los cambios que requiere Chile, desde que inició el proceso constituyente. Es así como elevamos la voz para que se incluyera nuestra participación electoral en el plebiscito de octubre 2020, ante el riesgo de quedar por fuera de la posibilidad de votar. Finalmente el Servel reconoció el derecho a voto de los y las migrantes en Chile, y la Coordinadora lideró la Red de Migrantes por el Apruebo, de cara al plebiscito de entrada. Una vez se abrió el camino a la nueva Constitución con el triunfo del APRUEBO y la CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL, estuvimos presentes en cada momento de este proceso.

En este relevante momento histórico que vive el país, como es la construcción de una nueva Constitución, las comunidades inmigrantes hemos estado participando. Así, dentro de este proceso con enfoque participativo, intercultural, plurinacional y de derechos humanos, en la Coordinadora Nacional de Inmigrantes hemos desplegado acciones en el ámbito de la participación política de las personas inmigrantes, a través del levantamiento de candidaturas constituyentes, diferentes espacios de diálogo, debates, encuentros y asambleas, promoviendo la participación directa en este proceso tan importante, de la mano de los MOVIMIENTOS SOCIALES CONSTITUYENTES.

A su vez, hemos hecho parte de CHILEMIGRA, una plataforma de articulación de más de 20 organizaciones y personas migrantes en Chile y de organizaciones y personas chilenas migrantes en el Exterior. A través de ella se generaron no sólo propuestas fundamentales para la garantía de derechos de las personas en movilidad, sino que -a partir de su labor de incidencia- se logró incorporar en el texto de Nueva Constitución, aspectos tales como el reconocimiento de la Plurinacionalidad e Interculturalidad, la Libertad Ambulatoria, el Derecho al Refugio/ Asilo y la No Devolución, la Nacionalidad y Ciudadanía, y los Derechos Cívicos y Políticos.

Presentado el texto definitivo de Nueva Constitución, nos inscribimos ante el Servicio Electoral para hacer campaña por el APRUEBO en el plebiscito, siendo parte del COMANDO MOVIMIENTOS SOCIALES APRUEBO NUEVA CONSTITUCIÓN, que con más de 100 organizaciones hemos recorrido Chile, informando y educando a la población respecto de la importancia de votar y aprobar esta nueva Carta Magna.

Al cabo de este proceso reiteramos nuestra convicción de que la aprobación de esta Nueva Constitución abrirá espacios para el ejercicio más pleno de los derechos humanos de las comunidades migrantes y de personas refugiadas, y para su inclusión en un país del que somos parte. Es lo que hemos reiterado en el Hito Migrante por el Apruebo, realizado el pasado 21 de agosto, en Santiago, y en distintos encuentros que se desarrollaron con organizaciones que integran la Coordinadora y otras aliadas, en diferentes comunas y territorios. Por ello, el próximo 4 de septiembre, acudiremos a las urnas para votar APRUEBO.

MIGRANTES POR EL APRUEBO